



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/53/36  
26 de octubre de 2007

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Quincuagésima tercera Reunión  
Montreal, 26 al 30 de noviembre de 2007

**PROPUESTA DE PROYECTO: HONDURAS**

Este documento consta de los comentarios y la recomendación de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Fumigantes

- Plan nacional de eliminación de metilbromuro, fase II (segundo tramo) ONUDI

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

## HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO HONDURAS

**TÍTULO DEL PROYECTO****ORGANISMO DE EJECUCIÓN/BILATERAL**

Plan nacional de eliminación de metilbromuro, fase II (segundo tramo)	ONU DI
---	--------

<b>ORGANISMO DE COORDINACIÓN:</b>	Oficina del Ozono
-----------------------------------	-------------------

**DATOS DE CONSUMO MÁS RECIENTE PARA SAO OBJETO DEL PROYECTO****A: DATOS DEL ARTÍCULO 7 (TONELADAS PAO, 2006, EN OCTUBRE 2007)**

Annex E, MB	284.6		

**B: DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS (TONELADAS PAO, 2006, EN OCTUBRE 2007)**

SAO	Subsector/cantidad	Subsector/cantidad	Subsector/cantidad	Subsector/cantidad.
MB	No QPS / 291.0	QPS / 6.4		

<b>Consumo de CFC remanente admisible para la financiación (toneladas PAO)</b>	
--	--

PLAN ADMINISTRATIVO DEL AÑO EN CURSO		Financiación (\$EUA )	Eliminación (toneladas PAO)
	(a)	860,000	131.0

DATOS DEL PROYECTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
1. Limite máximo permitido de consumo (toneladas PAO) *	295.8	<b>255.0</b>	207.5	183.6	163.2	132.6	81.6	-	
2. Eliminación anual (toneladas PAO)	31.8	<b>40.8</b>	47.4	23.9	20.4	30.6	51.0	81.6	
3. Costos del proyecto	600,000	<b>800,000</b>	300,000	106,301	0	0	0	0	1,806,301
4. Costos de apoyo	45,000	<b>60,000</b>	22,500	7,972					135,472
<b>COSTO TOTAL AL FONDO MULTILATERAL (\$EUA)</b>	645,000	<b>860,000</b>	322,500	114,273					1,941,773
Relación de costo a eficacia final del proyecto (\$EUA/kg)									8.7

\* Con arreglo al acuerdo aprobado en la 50ª Reunión del Comité Ejecutivo (decisión 50/30)

**RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA::** Aprobación general del segundo tramo de la fase II, según lo indicado anteriormente.

<b>RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA:</b>	Aprobación general
--	--------------------

## **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

1. En nombre del Gobierno de Honduras, la ONUDI ha presentado a informe sobre la marcha de las actividades acerca de la ejecución del primer tramo de la fase II del plan nacional de eliminación de metilbromuro para Honduras, y un pedido de financiación para el segundo tramo del proyecto, a ser considerados por el Comité Ejecutivo en su 53ª Reunión. El nivel de financiación solicitado es de 800 000 \$EUA más costos de apoyo de organismo de \$EUA 60 000.

### **Antecedentes**

2. En la 37ª Reunión, el Comité Ejecutivo consideró una propuesta de proyecto para eliminar por completo el uso de metilbromuro como fumigante de suelos de almácigos de melones, bananas y tabaco (es decir, 412,0 toneladas PAO) en Honduras (UNEP/OzL.Pro/ExCom/37/38 y Add.1). El costo total del proyecto, según lo convenido entre la Secretaría y la ONUDI, ascendía a 3 783 755 \$EUA. La financiación para la fase I del proyecto, también aprobada en la 37ª Reunión, era de 1 977 454 \$EUA (decisión 37/50). Desde la aprobación del proyecto, las Partes en el Protocolo de Montreal han convenido en modificar el calendario de eliminación de metilbromuro propuesto originalmente por el Gobierno de Honduras (decisiones XV/35 y XVII/34). En su 48ª Reunión, el Comité Ejecutivo decidió aprobar el calendario de eliminación modificado y permitir que la ONUDI presentara el plan de acción y pedido de financiación correspondientes.

3. En la 50ª Reunión, el Comité Ejecutivo aprobó en principio la segunda fase del plan de eliminación de metilbromuro para Honduras (UNEP/OzL.Pro/ExCom/50/32) por un costo total de 1 806 301 \$EUA, más costos de apoyo de organismo de 135 472 \$EUA para la ONUDI. Para la fase II del proyecto, el Gobierno de Honduras se comprometió a lograr una reducción del 20 por ciento de su consumo de metilbromuro para 2008 y la eliminación completa antes de 2012. El Comité también aprobó el primer tramo del proyecto por un monto de 600 000 \$EUA más costos de apoyo de organismo de 45 000 \$EUA para la ONUDI (decisión 50/30).

### **Informe sobre la marcha de las actividades**

4. En 2007, la ONUDI firmó un acuerdo sobre servicios de gestión de suministros, supervisión y apoyo con la dependencia del ozono, y convino en un plan de acción con las tres principales compañías productoras de melones de Honduras. Las actividades del proyecto también incluían preparar el mandato y organizar una licitación internacional para la adquisición de equipos de producción de agentes biológicos, continuar aplicando la tecnología de injertos y apoyar la capacitación de técnicos en Cuba para la producción de agentes biológicos, dado que Cuba cuentan con gran experiencia en el uso de esta tecnología. A agosto de 2007, de la financiación total de 600 000 \$EUA aprobada hasta ahora, la ONUDI había desembolsados o comprometido 597 019 \$EUA.

### **Plan de acción**

5. Se propone eliminar otras 47,5 toneladas PAO de metilbromuro en 2008. Este objetivo se logrará por medio de las siguientes actividades específicas:

- a) Adquisición de equipos adicionales y materiales agrícolas que se distribuirán entre tres productores de melones (es decir, equipos para la producción de agentes biológicos, sistemas de riego con fertilización y herramientas para injertos);
- b) Adquisición de equipos y materiales para el Departamento de Ciencia y Tecnología, que estará a cargo de proporcionar asistencia técnica y capacitación durante toda la ejecución del proyecto;
- c) Continuar con la supervisión de los usuarios de metilbromuro y la aplicación de alternativas al metilbromuro.

## COMENTARIOS Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

### COMENTARIOS

6. El consumo de metilbromuro de 2007 calculado por el Gobierno de Honduras, de 254,7 toneladas PAO, es ligeramente inferior al nivel máximo admisible de consumo para ese año conforme al acuerdo entre el Gobierno y el Comité Ejecutivo. Este consumo continúa siendo 47,2 toneladas PAO superior al nivel de consumo admisible, 207,5 toneladas PAO, conforme al Protocolo de Montreal

7. Durante las deliberaciones acerca del proyecto de inversión presentado a la 50ª Reunión, la Secretaría planteó diversas cuestiones relacionadas con las modalidades de ejecución y las funciones de los principales interesados del país. La propuesta de proyecto identificó las siguientes cuestiones principales: falta de experiencia local para ejecutar los diferentes componentes del proyecto y la necesidad de fortalecer la Comisión Nacional para los Programas del Protocolo de Montreal, especialmente para eliminar el consumo de metilbromuro. Sobre la base de esta propuesta, la Secretaría pidió información adicional acerca de las actividades realizadas desde la aprobación del proyecto para fortalecer la Comisión Nacional de Honduras a fin de eliminar el metilbromuro. La ONUDI indicó que ya se había comunicado con el Departamento de Ciencia y Tecnología para iniciar el programa de capacitación, los análisis en el terreno y de laboratorio y la consolidación de tecnologías. Ya se había iniciado el proceso de adquisición para los equipos de laboratorio requeridos.

### RECOMENDACIÓN

8. La Secretaría recomienda la aprobación general del segundo tramo de la fase II del plan de nacional de eliminación de metilbromuro en Honduras como se especifica en la tabla a continuación.

	<b>Título del Proyecto</b>	<b>Financiación del proyecto (\$EUA)</b>	<b>Costo de apoyo (\$EUA)</b>	<b>Organismo de ejecución</b>
a)	Plan nacional de eliminación de metilbromuro, fase II (segundo tramo)	800 000	60 000	ONUDI

- - - - -